

Ayuntamiento de Aldaia

Edicto del Ayuntamiento de Aldaia sobre corrección de errores a las bases y convocatoria de las becas para material escolar para el curso 2019-2020.

EDICTO

Aprobado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2019/2471 de 26 de junio la CORRECCIÓN DE ERRORES en las bases y convocatoria de las becas para material escolar para el curso 2019-2020.

La RA 2019/2471 de 26 de junio se encuentra publicada íntegramente en el tablón de edictos municipal y en la web municipal (<http://www.aldaia.es>), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Aldaia, 26 de junio de 2019.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.

2019/9428